

RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE AUTOEVALUACIÓN UNIVERSIDAD PEDRO DE VALDIVIA

INTRODUCCIÓN

La UPV está en un proceso de acreditación institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile). Esto significa que ha iniciado un proceso que tiene por objetivo evaluar el cumplimiento de la misión institucional y verificar la existencia de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad al interior de nuestra Casa de Estudios, con la finalidad de propender al fortalecimiento de su capacidad de autorregulación y al mejoramiento continuo de la calidad.

El proceso considera una fase de autoevaluación institucional que ha concluido con la entrega del Informe respectivo a la CNA el 30 de agosto de 2010. Ahora corresponde recibir la visita de una Comisión de Pares Evaluadores Externos la última semana de octubre y que tiene por finalidad verificar en terreno la existencia formal y la aplicación sistemática de políticas y mecanismos tendientes a velar por el cumplimiento de los propósitos institucionales y sus resultados. Dicha Comisión, junto con visitar nuestras instalaciones en todo el país, se reunirá con las autoridades unipersonales y colegiadas de la UPV, así como con los principales informantes claves del proceso, esto es: docentes, alumnos, egresados y empleadores.

Este esfuerzo que compromete a toda la Universidad, es el tercer intento que se lleva a cabo en el transcurso de la vida institucional de la UPV. El primero de ellos en el año 2005 como Universidad Mariano Egaña (UME); el segundo, el año 2007 cuando recién se implementaba el cambio de administración desde la UME a la UPV y; este tercer intento el año 2010.

El que la UPV sea acredita institucionalmente, reporta una gran importancia para todos los miembros de la comunidad universitaria, en tanto implica: contar con un reconocimiento público, por parte de un ente externo, respecto de que su funcionamiento se ajusta a parámetros y estándares de calidad nacionales válidos; es un reconocimiento al trabajo de desarrollo y crecimiento que la UPV ha venido impulsando estos años; abre nuevas oportunidades de financiamiento estatal a nuestros estudiantes de bajo ingresos socio-económicos, permitiéndoles cumplir con su proceso de formación profesional; genera una fortaleza de posicionamiento corporativo en el medio de la educación superior y; sin duda alguna, mejorará la competitividad de nuestros alumnos y egresados en el mercado laboral, al provenir éstos de una Universidad acreditada.

El presente documento reúne los principales pasajes del actual Informe de Autoevaluación para la Acreditación Institucional, con el objetivo de entregar una mirada resumida de su contenido, alcances y compromisos. Se recomienda que su lectura sea en conjunto, o bien complementada, con: la del Informe citado, el Plan Estratégico de

Desarrollo 2009-2013, el Modelo Educativo, la Política de Gestión de Calidad de la UPV y, el Modelo de Crecimiento y Desarrollo Institucional de la UPV.

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UNIVERSIDAD

Nombre de la institución:	Universidad Pedro de Valdivia
Año de fundación:	1987, como Universidad Mariano Egaña
Año de certificación de la autonomía:	2001
Año de cambio de nombre a Universidad Pedro de Valdivia:	2006
Rectoría:	Avenida Apoquindo 5142, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana.
Casa Central:	Avenida Apoquindo 5142, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

Sedes al año 2010:

- **Sede Santiago:** Campus Las Condes-Casa Central; Campus Tobalaba; Campus Apoquindo; Campus Santiago Centro; Campus República
- **Sede La Serena:** Campus Cuatro Esquinas; Campus Pampa Baja
- **Sede Chillán:** Campus Chillán
- **Sede Concepción:** Campus O'Higgins; Campus Cochrane
- **Sede Antofagasta:** Campus Arturo Prat; Campus Croacia

II. AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Junta Directiva Universidad Pedro de Valdivia:

Presidente: Sr. Alonso Morgado Alcayaga

Director: Sr. Pablo Vera Lillo

Director: Sr. Leonardo Miranda Pavez

Director: Sr. Emilio Sudy Moya

Director: Sr. Raúl de la Maza Maillet

Autoridades Unipersonales:

Rector: Sr. Ángel Maulén Ríos.

Secretario General: Sr. Aldo Biagini Alarcón.

Vicerrectores:

Vicerrector Académico: Sr. Heriberto Medina Gómez

Vicerrector Administración y Finanzas: Sr. Lixio Riobó Guimaraens

Vicerrectora de Extensión y Postgrado: Sra. Ana María González Muñoz

Vicerrector de Investigación y Desarrollo: Héctor Casanueva Ojeda

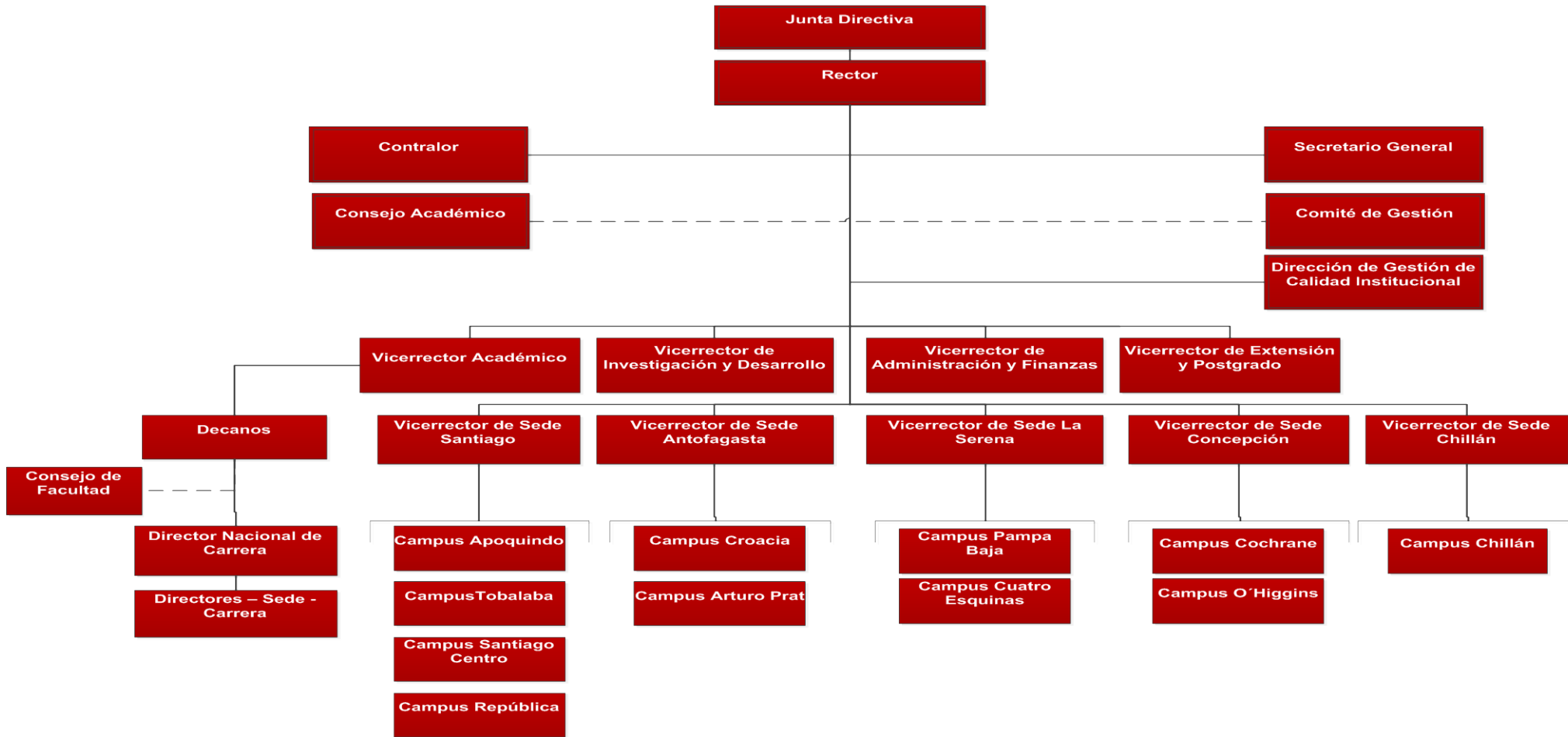
Vicerrector Sede Santiago: Sr. Glenn Brown Contreras

Vicerrector Sede La Serena: Sr. Ricardo Cifuentes Lillo

Vicerrector Zona Sur: Sr. Ricardo Bocaz Sepúlveda

Vicerrector Sede Antofagasta: Sr. Juan Fuentes Villegas

ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD PEDRO DE VALDIVIA



III. PRINCIPALES HITOS EN LA HISTORIA INSTITUCIONAL DE LA UPV

Los principales hitos de la historia institucional de la UPV son los siguientes:

Año	Principales hitos institucionales
1987	Creación de la Universidad Mariano Egaña
2001	Obtención de la Autonomía de la Universidad Mariano Egaña por parte del Consejo Superior de Educación
2005	Primer intento fallido de acreditación institucional de la Universidad Mariano Egaña ante la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, actual CNA Chile.
2006	Cambio de Administración en la gestión de la Universidad e ingreso a ésta de la Red Educacional Pedro de Valdivia
2006	Cambio de nombre de la Universidad Mariano Egaña por el actual, Universidad Pedro de Valdivia
2007	Segundo intento fallido de Acreditación Institucional de la Universidad ante la Comisión Nacional de Acreditación.
2008	Elaboración de Plan de Mejora Institucional destinado a: <ul style="list-style-type: none"> • Perseverar en su proyecto institucional de crecimiento y consolidación de una Universidad de carácter nacional e inclusiva en lo social. • Articular un sistema de calidad institucional que garantice prestaciones de servicios educacionales cada vez de mayor excelencia, en un marco de gestión organizacional que permita aquello. • Volver a intentar la acreditación institucional el año 2010 y presentar a acreditación las carreras de Medicina y Educación en cumplimiento de la ley. • Hacer frente a las principales recomendaciones formuladas por la CNA
2008	Entre las principales actividades del año 2008 cabe señalar: <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del Diagnóstico Institucional • Creación de la Unidad de Análisis y Autoevaluación Institucional • Formalización por parte de la Junta Directiva de los lineamientos de política institucional de los principales procesos académicos y de gestión administrativa: autoevaluación Institucional, Apertura y Cierre de Carreras, Admisión, Selección de Docentes, Contratación de personal docente y carga académica, Contratación de personal docentes-administrativo y carga académica, jerarquización académica, control de calidad de la gestión docente, perfeccionamiento académico, evaluación de la docencia y directivos académicos, evaluación curricular/planes y programas, Apoyo académico a los estudiantes, Investigación, Extensión y Difusión. • Incorporación de los alumnos de la Ex Universidad de la República
2009	Entre las principales actividades del año 2009 cabe señalar: <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la planificación estratégica institucional y aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo 2009-2013 (PED 2009-13) • Formalización del Modelo Educativo Institucional de la UPV • Aprobación de la Política e Gestión de Calidad Institucional • Aprobación de la Política de Crecimiento y Desarrollo Institucional • Acreditación de la carrera de Medicina
2010	Entre las principales actividades de la año 2010 cabe señalar: <ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Dirección de Gestión de Calidad Institucional • En curso proceso de acreditación de las carreras de pedagogía • Proceso de Acreditación Institucional • Proceso de Autoevaluación carrera de Derecho • Instalación de Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

IV. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD

La UPV se autodefine como una Universidad privada, sin fines de lucro, autónoma, pluralista, laica y, en materia de formación profesional, multidisciplinaria. Su vocación institucional es constituirse en el mediano plazo en una Universidad de carácter nacional, reconocida en el medio con un sello inclusivo en lo social.

- **Principales fines institucionales**

Los principales fines institucionales que a continuación se declaran, están contenidos en los estatutos de la Universidad, y son los siguientes:

1. Formar graduados y profesionales idóneos, con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades.
2. Otorgar grados académicos y títulos profesionales reconocidos por el Estado.
3. Realizar las funciones de docencia que son propias de la tarea universitaria, para lo cual puede otorgar diplomas y certificados que acrediten conocimientos y expedir los instrumentos en que ellos consten, todo en conformidad a las normas legales y reglamentarias vigentes.
4. Utilizar todas las tecnologías de la información de carácter audiovisual, de telecomunicaciones y de informática con el objeto de desarrollar la enseñanza, en cursos de pre-grado, post-grado y de diplomados, que imparte la Universidad.

- **Principales propósitos institucionales**

Los propósitos institucionales que a continuación se declaran, fueron aprobados por la Asamblea de Miembros y Socios de la Corporación en enero de 2007, y son los siguientes:

1. Incentivar la formación de profesionales competentes, sintonizados y adaptados con un mundo en cambio, proactivos, con altos grados de empleabilidad y generadores de innovación en sus especialidades.
2. Asegurar en la formulación del currículum, el logro de las competencias necesarias para responder a los requerimientos de transformación de las distintas realidades que enfrentarán los profesionales egresados, como así mismo su capacidad creativa en la generación de soluciones.
3. Propiciar la vanguardia en innovación y actualización mediante el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de adaptación al cambio, que es lo que

caracteriza al presente siglo y a la sociedad del conocimiento en que emerge y se inserta la Universidad.

4. Promover como herramienta clave en los procesos de formación profesional de pre y postgrado, el conocimiento avanzado del idioma inglés, asegurando a los egresados el acceso al conocimiento de punta.
5. Incorporar a la Universidad a los cambios que se van suscitando en los campos de las ciencias, las tecnologías, la innovación y el emprendimiento mediante el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de manejo de redes globales virtuales a fin de acceder a comunidades especializadas en los temas de su interés.
6. Fomentar en los estudiantes el pensamiento ético y la visión crítica participativa de la realidad de su entorno, propiciando el desarrollo de la responsabilidad social en cada uno de ellos.

- **Misión Institucional**

La misión institucional que a continuación se declara, corresponde a un proceso de autoevaluación vivido por la Universidad y que se encuentra contenido en el PED 2009-13. La misión institucional es la siguiente:

Asegurar a nuestros estudiantes una educación profesional integral, en un ambiente de reflexión y discusión de ideas, propiciando en ellos el interés por la formación permanente, la adquisición y construcción de nuevos conocimientos y la innovación en los distintos ámbitos; competentes en el dominio del idioma inglés, involucrados con las nuevas tecnologías y que sean capaces de insertarse exitosamente en el mundo laboral. Proporcionar a nuestros académicos y estudiantes un lugar en el cual podrán crecer como personas y realizarse.

- **Visión Institucional**

La visión institucional que a continuación se declara, corresponde a un proceso de autoevaluación vivido por la Universidad y que se encuentra contenido en el PED 2009-13. La visión institucional es la siguiente:

Somos una universidad que entrega formación académica en las principales áreas del saber, para llegar a constituir una institución con capacidad de interlocución con otros centros de estudios, capaz de aportar en la divulgación de la cultura, la ciencia y la tecnología.

Al centro de estas consideraciones, ubicamos al estudiante, como ser espiritual y trascendente y nuestra resolución de ofrecerle experiencia educativa significativa y una oportunidad de formación integral.

- **Líneas Estratégicas de Desarrollo**

Las Líneas Estratégicas de Desarrollo que se declaran están contenidas en el PED 2009-13 y son las siguientes:

1. Consolidación del Sistema de Gobierno y Gestión Institucional

Referido a contar con una estructura organizacional y sistema de gobierno compatible y apto para cumplir con los fines, propósitos, misión, visión y objetivos que la Universidad ha declarado. En ello ha sido clave diferenciar las instancias de gobierno y gestión universitaria, así como también, ajustar el funcionamiento de la Universidad a sus estatutos y PED 2009-13.

2. Consolidación del Crecimiento

Referido a garantizar un crecimiento institucional estable y predecible, acorde con su vocación de Universidad Nacional, que asegure la sustentabilidad en el tiempo propio de una institución privada. Lo anterior implica alcanzar una eficiente gestión de recursos humanos, financieros y materiales que permitan dotar a la Comunidad de los insumos necesarios para llevar a cabo su proyecto educativo.

3. Mejoramiento de la Calidad de la Formación Académica

Referido al compromiso de la Universidad por entregar una formación académica de calidad, que responda a las necesidades y exigencias del mundo laboral y el desarrollo de las disciplinas de estudio.

4. Fortalecimiento del Cuerpo Académico de Facultades y Sedes

Referido a contar con una dotación docente idónea, suficiente y comprometida con una cultura de calidad académica.

- **Objetivos Estratégicos vinculados a las Líneas Estratégicas de Desarrollo**

Los objetivos estratégicos que se declaran están contenidas en el PED 2009-13 y son los siguientes:

- *En el eje estratégico de Consolidación del sistema de gobierno y gestión institucional:*
 - Optimizar la estructura orgánica
 - Ajustar funcional y normativamente la gestión a los desafíos del PED
 - Fortalecer el funcionamiento de las instancias de reflexión colegiadas
 - Activar la Dirección de Postgrado
 - Instalar Dirección de Gestión de Calidad Institucional
 - Consolidar el sistema de control y seguimiento del PED, así como las instancias que propicien las acciones correctivas.

- *En el eje estratégico de consolidación del crecimiento*
 - Fortalecer la cultura de calidad institucional

- Fortalecer el sistema integrado de gestión de la información institucional
 - Mantener una sustentabilidad financiera en el tiempo
 - Perfeccionar el rendimiento de los indicadores financieros institucionales
 - Llegar a ser una Universidad Nacional fundado su crecimiento bajo un enfoque de gestión de calidad institucional
 - Mantener actualizado un plan de inversiones en materia de infraestructura
 - Mantener actualizado un plan de gastos operacionales en función de las disponibilidades financieras efectivas de la Universidad.
 - Fortalecer la función de extensión de la Universidad
 - Promover una política de investigación aplicada a nivel de pregrado
- *En el eje estratégico del mejoramiento de la calidad de la formación académica.*
- Optimizar políticas y mecanismos destinados a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - Perfeccionar los mecanismos de medición a la efectividad de los procesos de enseñanza- aprendizaje
 - Mejorar los servicios bibliotecarios
 - Mejorar los servicios de laboratorios
 - Optimizar la línea de formación del Inglés a nivel de pregrado
 - Generar unidades y mecanismos que permitan asegurar la calidad de la formación académica.
- *En el eje estratégico fortalecimiento del cuerpo académico en Facultades y Sedes.*
- Conformar un cuerpo de calidad.
 - Fortalecer el cuerpo académico a nivel de facultades y sedes.
 - Asegurar el funcionamiento homogéneo del Modelo Educativo a nivel nacional.
- **Principales metas asociadas a los objetivos de desarrollo**
- Las metas institucionales y respectivos responsables que se declaran están contenidas en el PED 2009-13 y son las siguientes

Eje Estratégico 1: Consolidación del sistema de Gobierno y gestión institucional				
Objetivo General	Objetivos Específicos	Plazo de Cumplimiento	Responsable	Meta
Optimizar la estructura orgánica en coherencia con las políticas de calidad institucional.	Crear y formalizar Unidades de acuerdo a las necesidades de desarrollo institucional	2009-1	Secretaria General	Contar al primer semestre del 2011 un organigrama institucional funcional a los desafíos institucionales y a los cuerpos normativos de la Universidad
	Revisar, actualizar y completar los cuerpos normativos de la Universidad	2010-1		
	Prevenir al gobierno superior de la universidad para que adopte las acciones necesarias que permitan los debidos contrapesos entre sus distintos estamentos.	2010-1	Junta Directiva de la Universidad	
	Normar la creación del Comité de Gestión de la UPV	2009-1	Secretaría General	
Ajustar la gestión de la Universidad en función de su Plan Estratégico de Desarrollo y normativa institucional	Operacionalizar el Plan de Desarrollo Estratégico	2011-2	Junta Directiva	Contar el primer semestre del 2009, con un cuadro de control de mando que haga seguimiento a las actividades definidas para cada unidad organizacional, que permitan la evaluación semestral del PED
Fortalecer el funcionamiento del Consejo Académico, Facultad y de Carrera.	Fijar calendario, agenda y actas de reunión del Consejo Académico de la Universidad	2009-1	Vicerrectoría Académica	Mantener en pleno funcionamiento los organismos colegiados académicos a nivel central, de sedes y facultades con integración de académicos en su composición el segundo semestre de 2010
	Normar la creación de Consejos de Facultad con participación de académicos	2010-2	Secretaría General y Vicerrectoría Académica	
Activar la Dirección de Postgrado	Normar el funcionamiento de la Dirección de Postgrado	2010-2	Rectoría	Mantener en pleno funcionamiento la Unidad de Postgrado de la Universidad el segundo semestre de 2010

Eje Estratégico 2: Consolidación del crecimiento.				
Objetivo General	Objetivos Específicos	Plazo de Cumplimiento	Responsable	Meta
Fortalecer una cultura de calidad institucional mediante la explicitación de un sistema de gestión y aseguramiento de calidad institucional	Explicitar y difundir una política de calidad institucional	2009-2	Comité de Gestión	Contar un Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad institucional en pleno funcionamiento el primer semestre de 2011, que preste servicios de seguimiento, control y autoevaluación de los principales procesos de la Universidad
	Explicitar y difundir el Modelo Educativo de la Universidad	2009-1	Vicerrectoría Académica	
	Dar seguimiento a los indicadores de logro del Plan Estratégico de la Universidad	Semestral	Unidad de Procesamiento de Información	
	Presentar a acreditación los programas académicos de Medicina y Educación	2010-1	Vicerrectoría Académica	
	Propiciar la acreditación voluntaria de los Programas Académicos de pregrado de la Universidad	2013-2	Vicerrectoría Académica	
	Presentar a acreditación institucional a la UPV	2010-2	Comité de Gestión	
Generar un sistema integrado de sistematización, seguimiento y difusión de la información institucional necesaria para el funcionamiento de las diferentes áreas de la Universidad	Crear una Unidad de Procesamiento de Información	2009-1	Rectoría	Lograr al primer semestre de 2012 un grado de satisfacción interna del 80% de los usuarios respecto funcionamiento del Sistema de Informático de la Universidad
	Fortalecer la Unidad de Sistemas de la Universidad	2009-2	Vicerrectoría de Administración y Finanzas	
	Levantar un diagnóstico del funcionamiento de los sistemas	2009-2	Vicerrectoría de Administración y Finanzas	
	Adquirir paquetes informáticos integrados necesarios para mejorar el funcionamiento de las áreas	2011-1	Vicerrectoría de Administración y Finanzas	
	Someter a Auditoría externa el funcionamiento de Sistemas en la Universidad	2011-2	Vicerrectoría de Administración y Finanzas	

Desarrollar una política de gestión presupuestaria y financiera de la Institución que permita la sustentabilidad en el tiempo de su proyecto institucional	Formular un instructivo institucional que formalice la presentación de presupuestos de las Unidades organizacionales de la Universidad	2009-2	Vicerrectoría de Administración y Finanzas	Alcanzar un rendimiento en los resultados financiero de carácter autosustentable y con superávit al cierre del ejercicio 2011
	Formalizar la política de control presupuestario	2009-2	Vicerrectoría de Administración y Finanzas	
	Generar informes semestrales de la gestión financiera de la Universidad	2009-2	Vicerrectoría de Administración y Finanzas	
	Mantener los servicios externos de auditoría financiera anual	2009-2	Rectoría	
	Generar una política de diversificación de ingresos institucionales	2010-1	Vicerrectoría de Administración y Finanzas	
	Asegurar la sustentabilidad del proyecto institucional	2010-1	Junta Directiva y Rectoría	
		2011-1	Junta Directiva	
Constituirse en una Universidad nacional, que sin renunciar a sus políticas de calidad institucional, aseguren el crecimiento y consolidación de la matrícula.	Articular una política de crecimiento en matrículas de acuerdo con las exigencias del modelo educativo de la UPV	2012-2	Rectoría y Comité de Gestión	Lograr una matrícula total de 13.500 estudiantes para el año 2012
	Evaluar los procedimientos asociados a la admisión, selección y matrícula de alumnos nuevos	2009-2	Comité de Gestión	
	Implementar las mejoras propuestas a los sistemas de admisión, selección y matrícula de alumnos	2010-1	Comité de Gestión	
	Generar e implementar política y procedimientos de apertura y cierre de carreras y sedes de acuerdo al modelo de desarrollo institucional	2012-2	Rectoría y Comité de Gestión	Lograr cobertura en 6 regiones el año 2013
			Comité de Gestión	Lograr que todas las carreras abiertas y/o cerradas estén de acuerdo a la política respectiva al 2011
Aumentar las tasas de retención	2012-2	Rectoría y Comité de Gestión	Mejorar la tasa de retención de primer año del promedio nacional del 79% al 2012.	

Actualizar el plan de inversiones en infraestructura	Actualizar el diagnóstico de principales necesidades en materia de inversión en infraestructura	2009-2	Vicerrectoría de Administración y Finanzas	Contar con el 100% de los requerimientos en Infraestructura para marzo de cada año a partir del segundo semestre de 2009
	Definir un Plan Maestro de Inversiones para el cuatrienio que se actualice anualmente	2009-2	Vicerrectoría de Administración y Finanzas	Lograr el 80% de satisfacción de los usuarios con la infraestructura institucional al segundo semestre de 2012
Actualizar un plan de gastos operacionales que permitan el crecimiento coherente financieramente conforme a las exigencias del modelo educativo de la UPV	Dotar a la Universidad de los recursos de apoyo al aprendizaje requeridos por incrementos generados por las carreras	2009 – 2012	Comité de Gestión y Vicerrectoría de Administración y Finanzas	Contar con el 100% de los recursos necesarios para hacer frente a los requerimientos de RR. HH. y materiales en cada año
	Dotar a la Universidad de los recursos institucionales, materiales y humanos necesarios para la implementación del Plan Estratégico	2009 - 2012	Comité de Gestión y Vicerrectoría de Administración y Finanzas	Lograr el 80% de satisfacción de los usuarios con los recursos de apoyo a la docencia el segundo semestre de 2012
Desarrollar una política de extensión universitaria que permita un mejoramiento continuo de la participación de la universidad en los ámbitos social y académico	Diseñar e implementar una política de extensión universitaria	2009-2	Vicerrectoría de Extensión y Postgrado	Desarrollar a lo menos dos actividad de extensión por mes en cada Sede al año 2012-2
	Dar cuenta anual de la gestión de la extensión universitaria	2010	Vicerrectoría de Extensión y Postgrado	Socializar la política de extensión universitaria
Promover una política de investigación aplicada que perfeccione el quehacer de la docencia de pregrado	Diseñar una política de investigación aplicada	2010-1	Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo	Calificar a lo menos un proyecto de investigación aplicada en fondos de investigación estatales a partir del año 2010
	Coordinar el diseño y ejecución de estudios que mejoren la gestión de la docencia de pregrado	2010 - 2 y 2013-2	Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo	

Eje Estratégico 3: Mejoramiento de la calidad de la formación académica.				
Objetivo General	Objetivos Específicos	Plazo de Cumplimiento	Responsable	Meta
Optimizar las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad de la enseñanza de pregrado para los docentes de la UPV	Fortalecer el perfeccionamiento docente que incremente las capacidades pedagógicas	2009-2	Vicerrectoría Académica	Implementar una jornada semestral de perfeccionamiento para, al menos, el 50% del cuerpo docente, con un mínimo de 30 horas cronológicas, dirigido a incrementar capacidades pedagógicas.
	Generar mecanismos de beneficios arancelarios para el perfeccionamiento de postgrado de los docentes en programa de la UPV	2009-2	Vicerrectoría de Administración y Finanzas	
Generar e implementar mecanismos de medición de la efectividad de los procesos de enseñanza – aprendizaje	Construir Instrumentos que permitan medir la efectividad del Prenap	Primer semestre de 2009 y 2010	Vicerrectoría Académica	Contar con los siguientes instrumentos y mecanismos al año 2010-1: Medición del resultado de nivelación de competencias. Formulario de medición del Rendimiento a la décima semana de clases. Informe de gestión académica mensual, semestral y global (% de asistencia; % de rendimiento por asignatura; % de aprobados; N° de acciones remediales; otros)
	Implementar procedimientos que permitan medir la efectividad del Prenap, mes a mes y a la décima semana			
Mejorar los servicios de biblioteca de la Universidad	Evaluar y mejorar los servicios de biblioteca que permitan alcanzar mejores estándares de servicios para los docentes y alumnos	2009-2	Vicerrectoría Académica	Lograr un nivel de satisfacción de los usuarios de biblioteca por sobre el 65% el año 2011-2
	Incrementar el número de títulos y textos conforme al crecimiento estimado en el Plan Estratégico de Desarrollo	2009 - 2013	Vicerrectoría Académica y de Administración y Finanzas	Completar el índice de títulos sugerido por el CSE (7 alumnos por volumen) al año 2013-2. Adquirir Bibliografía virtual, que no exceda en un 30 % el N total de textos en existencia.
Mejorar los servicios de laboratorios de la Universidad	Evaluar y mejorar los servicios de laboratorios que permitan alcanzar mejores estándares de servicios para los docentes y alumnos	2009-2	Vicerrectoría Académica	Lograr un nivel de satisfacción de los usuarios por sobre el 65% el año 2011-2
	Incrementar el número de laboratorios conforme a los estándares definidos en el Reglamento General de Laboratorio y en	2009 - 2013	Vicerrectoría Académica y de Administración y	Contar con la totalidad de la infraestructura de laboratorio de acuerdo los reglamentos y proyectos de

	los Proyectos de Laboratorios de Especialidad		Finanzas	Laboratorio para cada año, a partir del año 2009.
Optimizar la línea de formación del idioma Inglés en el modelo educativo de la UPV	Implementar un plan de acción para elevar el rendimiento en el aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes de pregrado	2009-1	Vicerrectoría Académica	Mejorar el rendimiento de los alumnos, en al menos, un 10% al año 2013 en el idioma Inglés en todas las carreras de pregrado.
Generar unidades y mecanismos que permitan asegurar la calidad de la formación académica	Crear Dirección de Gestión de Calidad Institucional	2009-1	Vicerrectoría Académica	Dirección funcionando
	Crear Unidad de Currículum y Evaluación	2009-1		Unidad funcionando
	Definir y aplicar un cuerpo de estándares de calidad para los programas de pregrado que dicta la Universidad	2009-2		Todos los programas de pregrado adecuado a los estándares de calidad al 2010-1
	Proponer e implementar acciones de mejoramiento continuo a la gestión de la docencia de pregrado	2010- 2012		100% de las carreras con informe de programas de mejoras en operación el año 2011-2
Eje Estratégico 4: Fortalecimiento del cuerpo académico en Facultades y Sedes.				
Objetivo General	Objetivos Específicos	Plazo de Cumplimiento	Responsable	Meta
Conformar un cuerpo académico de calidad para la docencia	Instalar la evaluación docente con sistemas de seguimiento semestrales	2009-2	Vicerrectoría Académica	Contar con un sistema de carrera docente totalmente implementado el segundo semestre de 2011
	Diseñar e implementar un sistema de jerarquización académica de los docentes	2011-2		
	Diseñar e implementar políticas de selección, promoción y evaluación docente	2009-1		
Fortalecer el cuerpo académico a nivel de facultades y sedes universitarias	Incrementar el número y dedicación horaria del cuerpo docente	2009- 2012	Fortalecer el cuerpo académico a nivel de facultades y sedes universitarias	Incrementar en un 10% anual la dotación de docentes jornada y con formación de postgrado, a partir del primer semestre de 2010.
	Generar mecanismos que permitan equilibrar el crecimiento y perfeccionamiento docente conforme a las necesidades priorizadas de las sedes	2009 - 2012		

Asegurar el funcionamiento homogéneo del MEUPV, a nivel nacional	Producir materiales e instrumentos académicos bajo criterios únicos en coherencia con el MEUPV.	2010-2	Vicerrectoría Académica	El 100% de los materiales didácticos deben responder al MEUPV
	Capacitar a los docentes en el MEUPV	2010-2		El 100 % de las autoridades (Decanos, Directores y Coordinadores deben ser capacitados en el MEUPV. El 100 % de los docentes también.
	Actualizar los Perfiles de Egreso de todas las carreras, en coherencia con las líneas de formación, considerando los principios de Transversalidad, gradualidad y efectividad	2010-1		El 100 % de los perfiles de egreso debieran articular las líneas de formación de acuerdo con el MEUPV
	Implementar sistema de tutorías por Facultad, considerando los principios de Transversalidad, gradualidad y efectividad.	2009-11		El 100 % de las Facultades debieran contar con sistema tutorial

V. PRINCIPALES PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

5.1 Estructura y Organización Institucional

La Universidad cuenta con una estructura organizacional con apego a lo señalado por los Estatutos, compuesta por órganos colegiados (Junta Directiva, Consejo Académico, Consejo de Gestión, Consejo de Facultades, Consejos de Carreras) y órganos unipersonales (Rector, Secretario General, Vicerrectores, Decanos, Directores académicos y no académicos).

La estructura a nivel regional es de tipo lineal, a cargo de un Vicerrector de Sede, con responsables en los ámbitos Académico, Administración y Finanzas, Extensión y Difusión, Asuntos Estudiantiles y Tecnologías de la Información. Dichas unidades reportan al Vicerrector de Sedes y dependen funcionalmente del Director nacional del área respectiva.

Las funciones de las unidades organizacionales están contenidas en los Estatutos y Manual de Funciones de la Universidad.

Las Facultades son dirigidas por los Decanos, quienes se apoyan en un Consejo de Facultad, integrado por los Directores de Carreras.

5.2 Sistema de Gobierno Universitario:

Dado el carácter de autonomía de la Universidad, ello le permite gobernarse conforme a los designios de su proyecto institucional en las materias de gestión de gobierno, administrativo y financiera.

Desde el punto de vista normativo interno, la Universidad apega su conducta conforme a sus estatutos y, desde el punto de vista externo, conforme a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.

El gobierno de la Universidad está radicado en su Junta Directiva y, la máxima autoridad de la gestión directiva de la Universidad es el Rector, quien se apoya en su labor en las restantes autoridades universitarias.

El sistema de gobierno de la Universidad es de carácter centralizado, con el objetivo de homogenizar –en esta fase de consolidación del crecimiento- la implementación de políticas a nivel nacional.

A nivel de Facultades, la máxima autoridad es el decano, quien extiende su ámbito de funciones a todos los campus que están bajo su órbita de acción. La máxima autoridad de una carrera es el Director quien puede apoyar su gestión por uno o más coordinadores de carrera. En ambas instancias opera una instancia colegiada asesora que es el Consejo de Facultad y Consejo de Escuela.

5.3 Gestión de Recursos Humanos Académicos y Administrativos

La Universidad cuenta con una política de gestión de recursos humanos, cuyos principales objetivos guardan relación con fomentar y perfeccionar las áreas de reclutamiento, desarrollo de personas, incentivos y evaluación de desempeño. En consonancia con ello, la Universidad tiene políticas específicas que regulan: las remuneraciones del área académica; suficiencia cuantitativa y cualitativa; selección de docentes, contratación de personal docente y carga académica; contratación de personal docente-administrativo; jerarquización académica, control de calidad de gestión docente; perfeccionamiento académica y políticas de evaluación de la docencia y directivos académicos.

La Universidad tiene una Dirección de Recursos Humanos, dependiente de Vicerrectoría de Administración y Finanzas. A la fecha, la Universidad ha normalizado los principales procesos de reclutamiento, selección, contratación, renta, seguimiento y evaluación y, capacitación.

A nivel de gestión de recursos humanos académicos, cabe señalar los principales procesos asociados:

- **Selección de académicos:** Corresponde a un proceso descentralizado, cuya responsabilidad está radicado en las Facultades y carreras, cuyos directivos son responsables de contar con un registro actualizado de potenciales docentes.
- **Carga Académica:** La Universidad clasifica las jornadas académicas conforme al siguiente criterio de duración de horas: Parcial (hasta un máximo de 24 horas pedagógicas); Media (entre 24 y 32 horas pedagógicas) y; Completa (entre 33 y 42 horas pedagógicas).
- **Contratación Docente:** El proceso está descentralizado a nivel de Facultades y Direcciones quienes determinan la idoneidad del futuro docente en función de su experiencia laboral y académica. Dicho proceso es supervisado por la Vicerrectoría Académica a nivel de Dirección de Docencia y; la Vicerrectoría de Administración y Finanzas fija los parámetros presupuestarios. A partir del 2009, Vicerrectoría Académica ha impulsado la política de que todos los docentes nuevos que se contraten tengan, al menos, el grado de máster.
- **Evaluación Docente:** Corresponde a un proceso que se realiza semestralmente y por años, en que los alumnos evalúan la gestión del docente en función del grado de satisfacción alcanzado en aspectos evaluativos, trabajo en equipo, aportes profesionales a la asignatura y aspectos administrativos. Adicionalmente, existe un proceso de evaluación a directores y coordinadores de carreras.
- **Perfeccionamiento Académico:** Se trata de un área de mejoramiento de la gestión, que pese a contar con una política institucional aprobada por la Junta

Directiva de la Universidad, requiere de un mayor desarrollo que está comprometido en los planes de mejoramiento. A la fecha hay algunas acciones puntuales en las facultades y, existe una política de descuentos para aquellos docentes que deseen cursar programas de postgrado que dicta la Universidad.

- **Jerarquización Académica:** Se trata de un procedimiento regulado por la Junta Directiva, cuyo punto de partida fue el proceso de encasillamiento el año 2007. Lo anterior implicó mejorar el procedimiento, normarlo y aplicarlo a partir del año 2009, estableciendo categorías de jerarquización (Titular, asociado, Instructor y Asistente). La Universidad ha iniciado un proceso de instalación de carrera académica, cuya primera fase corresponde a este proceso de jerarquización.
- **Desvinculación docente:** Corresponde a un proceso asociado a los resultados de la evaluación docente, que antes de materializarse considera una fase de retroalimentación, guía y apoyo al docente.

5.4 Gestión de Recursos Materiales:

- **Dotación e Inversión en Infraestructura:** La Universidad cuenta a la fecha con 5 sedes y 12 campus. Está presente en 4 regiones y su proyección para el 2013 es tener presencia en 6 regiones, con 7 sedes y una población estudiantil de 15.500 alumnos. En la actualidad cuenta con 13.923 mts 2 construidos.

En materia de inversiones, el siguiente cuadro muestra la evolución de ésta en los últimos 3 años:

Inversiones 2007-2009

Inversiones MM\$	2007	2008	2009
Bibliografía	102	165	223
Laboratorios	667	595	314
Máquinas y equipos	131	174	285
Construcciones y Obras	749	438	132
Total	1.649	1.372	954

- **Identificación de Requerimientos Materiales:** La Universidad identifica los requerimientos de este tipo, a nivel de todas sus unidades organizacionales, en el proceso de formulación presupuestaria, en función de los antecedentes históricos y requerimientos derivados de la planificación estratégica institucional, de Vicerrektorías y Sedes. Las decisiones de inversión en infraestructura son de resorte de la Junta Directiva.
- **Evaluación y reposición de recursos materiales:** corresponde a un proceso que se levanta conforme a los requerimientos en terrenos que hagan las personas directamente involucradas, para lo cual se debe llenar un formulario de “Solicitud de Bienes y Servicios” y contar los V°B° respectivos de la jefaturas.
- La gestión de recursos materiales es de responsabilidad de cada persona que tiene bajo su administración el recurso. Esto es supervisado por los directores y coordinadores de sedes. El proceso de control se hace en relación a los procesos de planificación de las unidades y seguimiento de la ejecución presupuestaria que efectúa la Vicerrektoría de Administración y Finanzas.

La Universidad desarrolla una política de externalización de servicios en aquellas actividades que pueden ser mejor administradas por terceros, como el caso de: Gestión docente del idioma inglés, gestión de campos clínicos, servicios de contabilidad, aseo limpieza, seguridad, casino, etc.

5.5 Gestión de Recursos Financieros

La Universidad cuenta con un sistema de gestión que le permite planificar, ejecutar y controlar sus recursos financieros, lo que es liderado por la Vicerrektoría de Administración y Finanzas, en función del PED 2009-13 y las planificaciones presentadas por las unidades organizacionales.

- **Formulación y Gestión del Presupuesto:** El presupuesto de la UPV es aprobado por su Directorio a propuesta del Rector. El borrador corresponde a un proceso en el que participan todas las unidades de la organización y se estructura en base a tres ítems que son presupuesto operacional, de inversiones y programas especiales.
- **Uso eficaz de los recursos financieros:** ello se lleva a cabo mediante el control presupuestario que realiza la Unidad de Desarrollo y Control Presupuestario y; la política de compras por medio del departamento de adquisiciones.
- **Sustentabilidad del proyecto institucional:** La sustentabilidad del está asegurada, en tanto los ingresos presupuestados para los próximos 5 años indican que se podrán cubrir las necesidades de operación, de inversión y obligaciones financieras.
- **Consideraciones en las que se articula el presupuesto:** entre otros, mantener una tasa de retención no inferior al 75% anual, aumentar la dotación docente de jornada y autoridades académicas en relación al crecimiento de alumnos

proyectada, destinar el 2,0% de los ingresos a crédito solidario, una morosidad del 8% de los ingresos y mantener una inversión/alumno del orden de \$ 200.000 anuales.

5.6. Gestión de Sistemas de Información Institucional

La Universidad cuenta con una Unidad de Tecnología de Información dependiente de Vicerrectoría de Administración y Finanzas, responsable de proveer sistemas que le permitan facilitar la gestión de las diferentes unidades organizacionales. Para ello administra un conjunto de Sistemas, entre los cuales cabe señalar: U+, Compiere, Asterisk, Open Meeting, Aleph, Sugar, Payroll. En términos de facilitar los procesos de comunicación institucional, la UPV administra un conjunto de portales para facilitar las formas de interacción de los diferentes integrantes y estamentos de la Universidad, en función de sus roles y tareas específicas. Entre dichos portales, cabe mencionar: crm.upv.cl; elearning.upv.cl; docentes.upv.cl; academico.upv.cl. Del mismo modo, la Universidad ha articulado un conjunto de prestaciones a sus usuarios entre los cuales cabe mencionar: Internet, servicios de impresión, Video conferencias, Wi Fi, IP Phone, mail, cuentas usuarios AD, web, etc.

5.7. Desarrollo institucional

El Desarrollo Institucional se refiere a la capacidad de la Universidad para implementar mecanismos de aseguramiento de calidad respecto de sus objetivos, actividades y metas que le permitan controlar y mejorar su gestión de manera sistemática. El desarrollo institucional se refleja en la capacidad de autorregulación de la Universidad, esto es, en la posibilidad de levantar información relevante sobre su gestión que le permita advertir eventuales desviación respecto del cumplimiento de sus objetivos y metas y, direccionar dicha información en una perspectiva de mejoramiento, esto es, establecer acciones que corrijan sus debilidades, acrecienten sus fortalezas y generen ventajas competitivas sustentables en el tiempo.

En este sentido se han articulado las siguientes acciones principales:

- Diseño e implementación de una estructura organizacional que facilite el seguimiento, control y evaluación de la gestión. En este sentido cabe citar la existencia de: la Dirección de Gestión de Calidad Institucional, la Dirección de Presupuesto y Control de Gestión, La Dirección de Gestión Curricular y Evaluación. Lo anterior sin disminuir o atenuar las funciones propias de seguimiento y evaluación que ejerce cada unidad organizacional en el ámbito de las competencias que le son propias.
- Capacidad de Diagnóstico y análisis institucional: En este sentido, la Universidad ha demostrado capacidad para actualizar su diagnóstico institucional, el que ha sido revisado con ocasión de la elaboración del Plan de Mejoras Institucional 2008-9, el Plan Estratégico de Desarrollo 2009-13 y, finalmente, como producto del propio proceso de acreditación institucional que contiene en su informe una actualización de las fortalezas y debilidades de la gestión institucional y gestión de docencia de pregrado conducente a título. Del mismo modo, la Universidad ha plasmado su capacidad de autoanálisis en distintos documentos, a saber: Informe de Evaluación de Difusión y Matrícula; Informe de Gestión del PED-2009-13; Informe de Gestión del Modelo Educativo de la UPV; Informe de Descriptores Estadísticos, Informe de Gestión de la Enseñanza del Inglés; Informe de Evaluación de los cursos de nivelación de competencias, Informes de Gestión de la Dirección de Curriculum y Evaluación, entre otros.

VI. PRINCIPALES PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE DOCENCIA DE PREGRADO

6.1. Bases del Modelo Educativo

La Universidad cuenta con un Modelo Educativo con principios que orientan la construcción del curriculum de sus programas, estos son: i) Formación actualizada y vigente; ii) Formación orientada al mundo del empleo; iii) Formación Integradora del Mundo Global; iv) Formación Extra-disciplinaria; v) Formación de Calidad.

La Universidad entrega formación en los niveles Técnico, de pregrado (licenciatura y profesional), postítulo, postgrado y diplomados.

Las mallas curriculares se estructuran en torno a 5 líneas de formación, que son: i) Formación General, Formación Básica, Formación Especializada, Formación Práctica y Formación de Inglés. Dichas líneas adquieren una coherencia integrativa en torno al respeto de los principios de: diversidad, coherencia, continuidad y proporcionalidad.

6.2. Diseño y provisión de carreras:

En la actualidad, a nivel de pregrado, la Universidad entrega 35 programas, de los cuales 33 son conducentes a la obtención del grado de licenciado y título profesional y, 2 conducentes a título de Técnico Superior.

Los principales procesos asociados a este sub-ítem, son los siguientes:

- **Apertura de Carreras:** La apertura de programas es resorte de la Junta Directiva de la Universidad a proposición del Rector. Dichas propuestas deben cumplir con tres requisitos básicos: i) debe ser consistente con los objetivos de calidad y pertinencia de la formación profesional que la UPV ha definido entregar; ii) Debe responder a una necesidad del mercado laboral y; iii) debe ser sustentable en el tiempo, esto es, el programa debe satisfacer las necesidades y requerimientos propios del proyecto educativo que encierra. Para este proceso la Universidad cuenta con un formulario de “Pauta de Evaluación de Apertura y Suspensión de Programas”.
- **Modificación de Planes de Estudio:** La Universidad tiene regulado los procesos de actualización de sus planes de Estudio. La responsabilidad de ello está radicado en los Directores de Escuela y Decanos, quienes presentan a Vicerrectoría, para su evaluación, las modificaciones sugeridas. Para ello se cuenta con un formulario denominado “Formulario de Adaptaciones Curriculares Mayores y Menores”. La UPV llevó a cabo durante todo el año 2008 y 2009 un proceso sistemático y nacional de actualización de planes, que ha permitido que el 90,2% de los docentes encuestados manifiesten estar muy de acuerdo y de acuerdo con que los planes de estudios son coherentes con los objetivos de la institución.
- **Cierre de Carreras:** El cierre de carreras está normado en la UPV y es resorte de la Junta Directiva a propuesta del Rector, en consideración a informes técnicos elaborados por las autoridades académicas comprometidas en la decisión. La decisión de cierre puede responder a una evaluación negativa que se haga del programa a nivel interno o externo.
- **Apertura de Sedes:** La Apertura de Sedes es un proceso reglamentado en la UPV, cuya decisión es de la Junta Directiva, a propuesta del Rector, quien lo concurre a esa decisión con la entrega de un informe que contiene antecedentes de mercado, financiero y técnicos.
- **Definición y Revisión de Perfiles de Egreso:** Todas las carreras cuenta con un perfil de egreso, que define el estado del arte futuro, a nivel de competencias profesionales y laborales, que se espera que nuestros alumnos tengan una vez concluido su proceso formativo. Las particularidades de cada perfil de egreso de los programas académicos, se orientan sobre la base de los siguientes componentes que uniforman su estructura: i) formación valórica y ética; ii) Autoaprendizaje y perfeccionamiento continuo; iii) Visión integradora del conocimiento humano; iv) vocación de emprendimiento; v) Competencias acorde con las transformaciones propias del mundo laboral; vi) Competencias para intervenir en el mundo laboral y; vi) Dominio avanzado del inglés.

Desde Vicerrectoría Académica se ha definido una política de revisión integral de los perfiles de egreso cada 3 años. Actualmente ello se materializa a través del procedimiento ya declarado de “Formulario de Adaptaciones curriculares mayores y menores”.

- **Asignación de Recursos de aprendizaje:** Se refiere a la planificación, ejecución y evaluación de la forma con son proveídos los recursos materiales que sirven al proceso de aprendizaje de los programas académicos. Entre ellos cabe distinguir:
- **Gestión de Bibliotecas:** La Universidad cuenta con una Biblioteca en la sede de Santiago e instalaciones que prestan el mismo fin en todas las sedes y campus de la UPV. Su objetivo es dotar a la institución de un recurso bibliográfico actualizado y suficiente, además del equipamiento, tecnología e infraestructura requeridos para el desarrollo de procesos formativos de calidad. En términos de gestión propiamente tal, la Universidad ha contratado recientemente los servicios de bases de datos electrónicos – digitales que han permitido comenzar a levantar el servicio de biblioteca virtual con 37.128 textos. Desde el punto de vista de la gestión de docencia, se ha fijado como estándar cumplir con la exigencia de un mínimo de 3 textos de bibliografía obligatoria y complementaria por asignatura, así como asociar a los requerimientos bibliográficos la existencia de una linkigrafía básica y textos comprendidos en el servicio de biblioteca virtual anteriormente descrito.
- **Tecnología de Información:** La Universidad ha incrementado la compra de PC, así como la conectividad inalámbrica de sus sedes con el afán de universalizar este servicio.
- **Laboratorios:** El modelo educativo de la UPV ha reforzado la integración de conocimientos teórico-prácticos, por lo que la gestión de laboratorios cobra especial relevancia. En este ámbito, a partir del año 2009 se han implementado 5 de líneas de acción efectivas: i) contratación de un encargado nacional de laboratorios; ii) Formalización de un sistema de administración; iii) rediseño del sistema de adquisición de equipamiento para laboratorios; iv) reestructuración del funcionamiento de los laboratorios y; v) Formalización de los reglamentos de laboratorio.

6.3. **Procesos de Enseñanza:** Se refiere al conjunto de procesos asociados que acompañan al estudiante desde que ingresa a la Universidad, hasta que egresa. Dentro de los procesos principales, caben destacar los siguientes:

- **Sistema de selección y admisión:** La Universidad tiene un sistema de selección abierto e inclusivo. La Junta Directiva es la responsable de definir el número de vacantes. Los requisitos de admisión son: haber rendido la PSU (en el caso de medicina y odontología se fija un mínimo de 600 y 550 puntos), Notas de Enseñanza Media y entrevista personal para las carreras de medicina, odontología, psicología, salud integrativa y enfermería. Para las

restantes carreras, la entrevista es optativa cuando cada caso en particular lo amerite.

- **Sistema de Becas:** La Universidad cuenta con un menú de becas destinadas a cubrir parte de los aranceles que en su conjunto alcanzan el orden del 9% de los ingresos institucionales. Las becas apuntan en la dirección de ayudar a los estudiantes con dificultades socio-económicas y, muy especialmente, a aquellos con un buen rendimiento académico.
- **Otros sistemas de ayuda financiera:** La Universidad cuenta con un sistema de créditos solidarios universitarios internos, así como convenios con otras organizaciones externas que permiten al estudiante contar con un menú de alternativas que le ayudan a proseguir con su vida académica.
- **Metodologías de Aprendizaje:** la Universidad cuenta con métodos de enseñanza aprendizaje genéricos que permiten una construcción de los saberes desde lo menos complejo a lo más complejo. Para ello articula su trabajo docente en función de los siguientes métodos de aprendizaje genéricos: Inductivo, deductivo, analítico y sintético. Ello sin desprenderse de la aplicación de métodos específicos en función de las particularidades propias de cada disciplina de estudios.
- **Procedimientos de evaluación del aprendizaje:** Ello se encuentra normado en el Reglamento General de Pregrado, e implica la ejecución de instrumentos evaluativos específicos como son las pruebas y exámenes departamentales y, evaluación de cátedra.
La escala de notas es de 1 a 7 y el porcentaje promedio anual de aprobación de las asignaturas es del 82%.
- **Política de control de calidad docente:** La Universidad cuenta con un conjunto de instrumentos académicos destinados a asegurar la calidad del proceso docente, entre los que cabe citar: registro y seguimiento de los programas y sus evaluaciones; registro y seguimiento de los indicadores de logro de los estudiantes; acciones específicas que articulan los decanos, directores y coordinadores académicos en el ámbito de sus atribuciones; control ejercido por el Consejo Académico, Consejos de Facultad y Consejos de Carreras y, elaboración de informes de gestión de docencia semestrales y anuales.
- **Mecanismos de Informes de Evaluación de la Gestión Docente:** La Vicerrectoría Académica lidera el proceso de construcción de informes de gestión académica, que permite llevar un registro de la labor que se realiza en relación a los procesos principales asociados a la vida del estudiante.

6.4. Dotación Académica

- La Universidad cuenta con una dotación docente de 976 académicos, de los cuales 53 son de jornada completa, 116 media jornada y 807 jornada parcial. De ellos, 59 tiene el grado de doctor, 305 de magíster y 612 con profesionales y/o licenciados.

- **Evaluación del desempeño académico:** La Universidad cuenta con una larga tradición destinada a evaluar el desempeño docente, el que contiene los siguientes componentes:
 - a) **Proceso de categorización y jerarquización docente.** El primero referido a fijar un mecanismo de diferenciación docente conforme al grado académico que permitiese definir un sistema diferenciado de pago y; el segundo –jerarquización–, está referido a un proceso de estratificación de los docentes conforme a un conjunto de indicadores relacionados con su vida académica y profesional, con el objetivo de dar paso luego a un sistema de carrera académica. Los actuales niveles de jerarquización son los siguientes: Instructor, asistente, asociado y titular.
 - b) **Evaluación del desempeño docente:** corresponde al proceso de evaluación que se hace de la gestión de los decanos, directores y coordinadores de carrera, en el cual intervienen sus jefes directos, así como un proceso de auto-evaluación que cada uno de las autoridades mencionadas.
 - c) **Evaluación docente:** corresponde a la evaluación que el alumno hace del curso y el grado de satisfacción alcanzado por el estudiante respecto de sus profesores.

- **Investigación universitaria:** Corresponde a un área que ha tenido desarrollo tardío, en tanto los esfuerzos institucionales en estos años de instalación del proyecto universitario Pedro de Valdivia ha sido, fundamentalmente, fortalecer la gestión de docencia. Por ello, conforme a lo planificado, se conformó un equipo de profesionales a cargo de un Vicerrector de Investigación y Desarrollo cuyas principales tareas son articular redes externas que potencien las oportunidades de investigación de nuestros docentes, así como también, articular un fondo universitario concursable, en el transcurso del segundo semestre de 2010, que permita canalizar experiencias en esta materia al interior de la UPV.

- **Perfeccionamiento docente:** El perfeccionamiento docente constituye un área de mejoramiento de la gestión institucional, que a la fecha ha sido abordado desde la perspectiva de generar experiencias acotadas al ámbito mejorar las competencias docentes de nuestros académicos. A partir del segundo semestre la Universidad ha destinado un fondo que apunte a desarrollar competencias específicas conforme a las necesidades y requerimientos que levante Vicerrectoría Académica.

- **Personal de Apoyo Docente:** La Universidad cuenta con la figura de coordinadores académicos responsables de coordinar en los programas las necesidades y requerimientos propios que surgen del proceso de enseñanza-aprendizaje. A nivel de gestión administrativa, el trabajo es apoyado desde la Dirección de Docencia, así como también, en actividades más de carácter logístico, por medio de la externalización de servicios tales como mantención de equipos.

6.5. Gestión de Estudiantes:

La Universidad ha articulado en estos años un conjunto de mecanismos de aseguramiento de calidad, destinados a lograr el avance académico efectivo de sus estudiantes. Entre ellos cabe señalar:

- Nivelación de competencias genéricas
 - Estudio sobre el aprendizaje y asistencia de la décima semana
 - Reforzamiento en la línea formativa del Inglés
 - Dictación de asignaturas en temporada estival
 - Realización de tutorías
 - Gestión de ayudantías
-
- **Tasas de Retención Universitaria:** La tasa de deserción agregada universitaria es del 71, 9%, lo que se encuentra en los márgenes de tolerancia del sistema de educación superior. Pese a lo anterior, la UPV ha desarrollado acciones tendientes a disminuirla como es el reforzamiento de horas de ayudantía, contratación de más de un docente por cátedra y asignación de coordinadores nacionales de asignatura en el área de la salud.

 - **Tasas de Egreso:** En promedio 50% de los alumnos que han ingresado a la Universidad, han egresado. El tiempo de egreso promedio de las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial, Ingeniería en ejecución en administración de empresas, pedagogía en educación física y psicología es de 1,19 años.

 - **Servicios Extracurriculares:** La Universidad cuenta con una Dirección de Asuntos Estudiantiles dependiente de la Vicerrectoría de Extensión y Postgrado, responsable de establecer mecanismos eficaces de comunicación con los estudiantes, así como también, implementar nuevos servicios y actividades con el propósito de fortalecer el desarrollo formativo de los estudiantes, desde la perspectiva de una educación integral, buscando apoyar y complementar la formación profesional. En ese ámbito de gestión, la DAE desarrolla acciones en los campos de administración de becas, entrega de pases escolares, becas de viviendas universitarias, realización de eventos socio-deportivos, actividades solidarias, entre otras.

 - **Seguimiento de Egresados:** Actualmente la Universidad cuenta con un Centro de Egresados dependientes de la Vicerrectoría Académica, cuya misión es mantener y fortalecer la relación con los egresados, de cara a fortalecer su posicionamiento en el mercado laboral así como retroalimentar la gestión de docencia que se lleva a cabo en los programas de pregrado. A la fecha se han comenzado articular acciones de contacto con las generaciones de egresados, lo que ha permitido actualizar sus datos y conocer de su desempeño en el mercado laboral. Es así como la Universidad puede afirmar que el 80,6% de los egresados encuestados actualmente se encuentran trabajando.

6.6. Extensión Universitaria

La Universidad cuenta con una Vicerrectoría de Extensión y Postgrado, responsable de articular acciones de vinculación con el entorno, especialmente sus medios disciplinarios, artísticos y tecnológicos, a nivel social, regional y nacional. En tal sentido la Universidad ha implementado líneas de acción específica en este campo de acción universitaria, que dicen relación con el establecimiento de convenios con instituciones afines a la misión de la UPV, realización de eventos que den cuenta del saber universitario en los contextos de interés disciplinarios y, articular acciones de difusión que informen a la comunidad interna y externa del trabajo de la UPV en el ámbito de la extensión.

PRINCIPALES ANTECEDENTES ESTADISTICOS

Número de Estudiantes según Matrícula Nueva y Matrícula Antigua, año 2010.

Matricula	Nueva	Total
Pregrado	3502	7351
Postgrado	23	31
TOTAL	3525	7374

Matricula Nueva por Sede y Nivel de Formación

SEDE	2006	2007	2008	2009	2010
ANTOFAGASTA				213	594
PROFESIONAL CON LICENCIATURA				213	594
CONCEPCION			68	97	220
PROFESIONAL CON LICENCIATURA			68	97	220
CHILLAN			560	425	678
PROFESIONAL CON LICENCIATURA			560	425	678
LA SERENA	254	569	866	556	785
PROFESIONAL CON LICENCIATURA	254	569	866	556	785
SANTIAGO	213	466	1272	1009	1225
PROFESIONAL	29				
PROFESIONAL CON LICENCIATURA	184	466	1272	958	1225
TECNICO SUPERIOR				51	
TOTAL GENERAL	467	1035	2766	2300	3502

Matricula Total por Sede y Nivel de Formación

SEDE	2006	2007	2008	2009	2010
ANTOFAGASTA				205	704
PROFESIONAL CON LICENCIATURA				205	704
CONCEPCION			68	146	304
PROFESIONAL CON LICENCIATURA			68	146	304
CHILLAN			558	827	1312
PROFESIONAL CON LICENCIATURA			558	827	1312
LA SERENA	897	1286	1827	1960	2247
PROFESIONAL	13				
PROFESIONAL CON LICENCIATURA	884	1286	1827	1960	2247
SANTIAGO	722	971	1912	2211	2784
PROFESIONAL	59	43	27	23	
PROFESIONAL CON LICENCIATURA	663	928	1885	2137	2754
TECNICO SUPERIOR				51	30
TOTAL GENERAL	1619	2257	4365	5349	7351

Evolución Docentes por año

Sede Santiago:
Docentes por Grado de Formación, Jornada por años.

Grado Año	Doctor			Total
	JC	MJ	JP	
2006			3	3
2007		2	5	7
2008	3	2	16	21
2009	1	2	27	30
2010	1		39	40
Grado Año	Magister			Total
	JC	MJ	JP	
2006	1		29	30
2007	1		45	46
2008	1	4	55	60
2009	8	6	78	92
2010	10	10	117	137
Grado Año	Profesionales /Licenciados			Total
	JC	MJ	JP	
2006	2	1	75	78
2007	8	13	114	135
2008	6	15	124	145
2009	10	20	135	165
2010	17	23	209	249

Sede La Serena:
Docentes por Grado de Formación, Jornada por años.

Grado Año	Doctor			Total
	JC	MJ	JP	
2006		2		2
2007			9	9
2008	1	3	8	12
2009		2	9	11
2010		3	9	12
Grado Año	Magister			Total
	JC	MJ	JP	
2006		6	18	24
2007	2	6	46	54
2008	3	6	57	66
2009	4	6	70	80
2010	5	8	95	108
Grado Año	Profesionales /Licenciados			Total
	JC	MJ	JP	
2006	1	6	74	81
2007	6	10	114	130
2008	7	17	153	177
2009	10	15	145	170
2010	10	21	170	201

Sede Chillán
Docentes por Grado de Formación, Jornada por años.

Grado Año	Doctor			Total
	JC	MJ	JP	
2008				
2009				
2010			2	2
Grado Año	Magister			Total
	JC	MJ	JP	
2008			4	4
2009		2	15	17
2010		4	20	24
Grado Año	Profesionales /Licenciados			Total
	JC	MJ	JP	
2008	2		8	10
2009	3	4	30	37
2010	4	32	39	75

Sede Concepción:
Docentes por Grado de Formación, Jornada por años

Grado Año	Doctor			Total
	JC	MJ	JP	
2008				
2009				
2010				
Grado Año	Magister			Total
	JC	MJ	JP	
2008			4	4
2009		1	10	11
2010		2	18	20
Grado Año	Profesionales /Licenciados			Total
	JC	MJ	JP	
2008			8	8
2009			12	12
2010	4	2	26	32

Sede Antofagasta

Docentes por Grado de Formación, Jornada por años.

Grado Año	Doctor			Total
	JC	MJ	JP	
2009			2	2
2010		1	4	5
Grado Año	Magister			Total
	JC	MJ	JP	
2009		1	8	9
2010		4	12	16
Grado Año	Profesionales /Licenciados			Total
	JC	MJ	JP	
2009	1	2	30	33
2010	2	6	47	55

Evolución de la Matrícula de Estudiantes Nueva y Total por Carreras

Evolución de la Matrícula Nueva y Total por Carreras

Carrera	2006		2007		2008		2009		2010	
	N	T	N	T	N	T	N	T	N	T
CIENCIAS CRIMINALISTICAS	0	0	80	80	0	0	0	0	0	0
DERECHO	125	405	131	422	411	704	281	778	434	959
DISEÑO GRAFICO	0	0	0	0	16	16	19	31	19	42
EDUCACION PARVULARIA	0	32	29	32	51	78	35	97	122	199
ENFERMERIA	0	0	122	122	489	574	438	861	629	1297
FONOAUDIOLOGIA	29	29	13	38	146	178	249	379	346	645
GEOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	13	13
INGENIERIA CIVIL EN COMPUTACION E INFORMATICA	0	0	0	0	5	5	2	6	3	6
INGENIERIA CIVIL EN MINAS	0	0	0	0	26	26	26	49	77	101
INGENIERIA CIVIL EN OBRAS CIVILES	0	0	0	0	6	6	0	2	14	15
INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL	0	0	0	0	18	18	17	30	37	54
INGENIERIA COMERCIAL	47	218	68	213	74	206	69	195	76	219
INGENIERIA DE EJECUCION EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	29	72	0	43	0	27	0	23	0	0
INGENIERIA EN COMPUTACION E INFORMATICA	0	0	0	0	14	14	18	19	18	28
INGENIERIA EN CONSTRUCCION	0	0	0	0	47	47	26	50	22	50
INGENIERIA EN HOTELERIA Y TURISMO	0	0	57	57	38	69	26	75	27	83
INGENIERIA EN MINAS	0	0	0	0	37	37	54	74	102	161
INGENIERIA INDUSTRIAL	0	0	0	0	27	27	24	36	18	43
KINESIOLOGIA	22	22	54	73	293	357	246	514	261	634
MEDICINA	0	0	82	82	82	153	90	219	88	280
MEDICINA VETERINARIA	27	77	29	96	189	271	65	252	65	241
NUTRICION Y DIETETICA	0	0	0	0	53	56	45	83	84	152
ODONTOLOGIA	0	0	60	59	75	129	72	179	125	278
PEDAGOGIA EN EDUCACION FISICA	53	172	49	192	151	301	114	330	149	320
PEDAGOGIA EN EDUCACION GENERAL BASICA	20	90	16	92	113	179	13	123	143	195
PEDAGOGIA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA	22	40	20	56	33	83	0	67	76	130
PEDAGOGIA EN INGLES	0	0	43	43	41	72	51	96	82	154
PEDAGOGIA EN LENGUA CASTELLANA Y FILOSOFIA	0	0	0	0	0	0	0	0	33	33
PEDAGOGIA EN TEATRO	16	32	0	14	0	13	0	0	0	0
PERIODISMO	0	21	7	25	0	21	0	8	0	3
PSICOLOGIA	36	283	55	278	156	346	117	351	271	507
PUBLICIDAD	0	0	15	15	34	50	8	42	26	61
RELACIONES PUBLICAS	0	0	31	31	36	61	48	83	22	98
SALUD INTEGRATIVA	0	0	45	45	44	73	45	97	30	109
TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	0	0	0	0	0	0	34	34	0	20
TECNICO SUPERIOR EN RELACIONES PUBLICAS	0	0	0	0	0	0	17	17	0	10
TECNOLOGIA MEDICA	18	18	17	34	44	76	51	109	41	131
TRABAJO SOCIAL	23	108	12	115	17	88	0	40	49	80
Total	467	1619	1035	2257	2766	4361	2300	5349	3502	7351

▪ Tasas de Retención por Área del Conocimiento.

Evolución de las cohortes por áreas del conocimiento

ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO											
2005	2006	2007	2008	2009	Retención:	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio
71	73	123	111	123	1er. año	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
50	57	71	68	81	2do. año	70,4%	78,1%	57,7%	61,3%	65,9%	66,7%
30	42	50	52		3er. año	42,3%	57,5%	40,7%	46,8%		46,8%
20	37	43			4to. año	28,2%	50,7%	35,0%			37,9%
AGROPECUARIA											
2005	2006	2007	2008	2009	Retención:	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio
26	27	29	188	62	1er. año	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
20	22	24	119	47	2do. año	76,9%	81,5%	82,8%	63,3%	75,8%	76,1%
16	18	20	66		3er. año	61,5%	66,7%	69,0%	65,1%		65,6%
16	16	18			4to. año	61,5%	59,3%	62,1%			61,0%
ARTE Y ARQUITECTURA											
2005	2006	2007	2008	2009	Retención:	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio
			16	19	1er. año				100,0%	100,0%	100,0%
			12	11	2do. año				75,0%	57,9%	66,4%
			11		3er. año				68,8%		68,8%
CIENCIAS SOCIALES											
2005	2006	2007	2008	2009	Retención:	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio
48	36	108	226	174	1er. año	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
37	26	95	159	135	2do. año	77,1%	72,2%	88,0%	70,4%	77,6%	77,0%
30	24	78	111		3er. año	62,5%	66,7%	72,2%	59,1%		65,1%
26	22	66			4to. año	54,2%	61,1%	61,1%			58,8%
DERECHO											
2005	2006	2007	2008	2009	Retención:	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio
171	148	223	427	275	1er. año	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
121	100	110	305	158	2do. año	70,8%	67,6%	49,3%	71,4%	57,5%	63,3%
93	74	85	239		3er. año	54,4%	50,0%	48,1%	56,0%		52,1%
53	56	62			4to. año	31,0%	37,8%	27,8%			32,2%
EDUCACION											
2005	2006	2007	2008	2009	Retención:	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio
170	111	154	387	210	1er. año	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
143	93	127	262	145	2do. año	84,1%	83,8%	82,5%	67,7%	69,0%	77,4%
105	88	103	157		3er. año	61,8%	79,3%	66,9%	50,6%		64,6%
79	53	73			4to. año	46,5%	47,7%	47,4%			47,2%
SALUD											
2005	2006	2007	2008	2009	Retención:	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio
	69	392	1222	1233	1er. año		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	61	317	903	886	2do. año		88,4%	80,9%	73,9%	71,9%	78,8%
	56	257	751		3er. año		81,2%	65,6%	61,5%		69,4%
	49	227			4to. año		71,0%	57,9%			64,5%
TECNOLOGIA											
2005	2006	2007	2008	2009	Retención:	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio
			184	175	1er. año				100,0%	100,0%	100,0%
			94	91	2do. año				51,1%	52,0%	51,5%
			71		3er. año				38,6%		38,6%

- Tasa de titulación y duración de las carreras

Tiempo y Tasa promedio de Titulación por Carreras

CARRERA	TIEMPO DE TITULACION	TASA DE TITULACIÓN
INGENIERIA COMERCIAL	1,22	40%
INGENIERIA DE EJECUCION EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1,20	43%
PEDAGOGIA EN EDUCACION FISICA	1,25	22%
PSICOLOGIA	1,21	27%

VII. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Con ocasión del proceso de acreditación, se levantó un conjunto de fortalezas y debilidades que dan cuenta del estado del arte de la Universidad en las áreas de gestión institucional y gestión de docencia de pregrado. Dichas debilidades y fortalezas son las siguientes:

8.1. *En el área de Gestión Institucional:*

1. La Universidad posee un planeamiento estratégico institucional definido y declarado, que producto de las instancias y mecanismos de aseguramiento de la calidad que tiene, le permiten contar con una misión y visión actualizada. Éstas son conocidas por sus directivos, docentes y comunidad universitaria en general y han orientado las estrategias de crecimiento y desarrollo institucional.
2. La Universidad cuenta con una estructura organizacional y sistema de gobierno funcional a su Plan Estratégico de Desarrollo 2009-2013 y que se ajusta a lo establecido en sus Estatutos, en términos de autoridades colegiadas y unipersonales, facultades y funciones.
3. La Universidad, a diferencia del 2007, cuenta con instancias de dirección (Junta Directiva) e instancias de gestión (Rector y Comité de Gestión) claramente diferenciadas, en las que sus integrantes no comparten funciones en ambos estamentos.
4. La Universidad ha definido formalmente y utiliza como instrumentos para su gestión institucional y académica, un conjunto de documentos que contienen las principales estrategias, políticas y mecanismos que guían su quehacer institucional, a saber: Plan Estratégico de Desarrollo 2009-13, Modelo Educativo, Modelo de Desarrollo y Estrategias de Crecimiento, Modelo de Gestión Institucional y Estrategias de Implementación, Política de Gestión de Calidad, entre otros.
5. La Universidad cuenta con un equipo directivo comprometido, cohesionado y con experiencia en el ámbito de la gestión de Educación Superior. Tiene instancias de reuniones permanentes, en cuerpos colegiados establecidos y con sistemas comunicacionales digitales que permiten la integración por video conferencia de todos los vicerrectores de sedes en las sesiones del Comité de Gestión.

6. En la Universidad conviven organizaciones de representación estudiantil y funcionaria, las que son respetadas y consideradas en sus demandas e intereses específicos, mediante la implementación de canales de coordinación y comunicación conocidos.
7. La Universidad cuenta con un proceso normado de adquisición, mantención y renovación de bienes y servicios, que ha permitido satisfacer las necesidades materiales y de infraestructura demanda por su estrategia de crecimiento y desarrollo institucional.
8. La Universidad cuenta con un sistema de formulación, ejecución y control presupuestario, así como también unidades organizacionales responsables dotadas de las competencias profesionales adecuadas, lo cual ha permitido a la UPV conducirse bajo principios de sana administración y proyectar su crecimiento en el tiempo.
9. Existencia de apoyo a los estudiantes con necesidades financieras a través de Programas de Becas, sistemas de créditos directos y sistemas flexibles de normalización, que ha permitido la continuidad de estudios de aquellos alumnos con dificultades socio-económicas.
10. La Universidad cuenta con una Dirección Nacional de Tecnología e Información que ha liderado la operacionalización de renovados medios comunicacionales digitales, lo que ha permitido mejorar los flujos de información y el conocimiento oportuno de las decisiones adoptadas a nivel regional y nacional.
11. La Universidad cuenta con una Dirección de Gestión de Calidad Institucional abocada de forma exclusiva a la labor de implementar sistemas de aseguramiento de calidad, cuyo origen recoge las experiencias y aprendizajes obtenidos del funcionamiento de sus antecesores, esto es la Unidad de Análisis y Autoevaluación Institucional y Unidad de Procesamiento de Información. Ello le permite disponer de información oportuna para la toma de decisiones a nivel institucional y académico, así como colaborar en los procesos de acreditación que la UPV participa.
12. La Universidad ha ganado una experiencia valiosa para el perfeccionamiento de sus sistemas de aseguramiento de calidad, evidenciando mejoras sustantivas en relación al último proceso de acreditación del año 2007, sea asumiendo las recomendaciones de la CNA, o bien, mediante la participación en procesos de acreditación de programas de pregrado, que le han permitido contar con la acreditación de su carrera de Medicina.

Debilidades

1. La Universidad no cuenta con un desarrollo institucional equilibrado a nivel de todas sus unidades organizacionales, manifestando un crecimiento tardío en las áreas de Investigación y Desarrollo, vinculación con egresados y empleadores y Relaciones Internacionales.
2. Pese a los esfuerzos desplegados en materia de gestión de desarrollo de personas, la Universidad aún no cuenta con mecanismos de evaluación del desempeño del personal administrativo, cuyos resultados puedan significar en el futuro la operacionalización de incentivos remuneracionales.

3. La Universidad cuenta con un sistema de capacitación laboral insuficiente a nivel de personal administrativo, que ha dificultado el desarrollo de nuevas competencias y capacidades en ellos y limita su potencial de crecimiento institucional.
4. La Universidad evidencia una falta de conocimiento de sus manuales y procedimientos presupuestarios, financieros y administrativos, a nivel de determinadas unidades regionales, que requieren de una mayor socialización, lo cual ha provocado algunas demoras administrativas en la implementación de mejoramientos a nivel de infraestructura.
5. Pese al desarrollo y mejoramientos en la gestión de la información institucional, la Universidad aún tiene determinadas aplicaciones informáticas que no integran los datos de manera automatizada, lo que permitiría, un aún mejor proceso de toma de decisiones.
6. La etapa de introducción del proyecto institucional como UPV implicó un déficit presupuestario durante los tres primeros años de gestión.

8.2. En el área de Gestión de Docencia de Pregrado

- Fortalezas

1. La Universidad cuenta formalmente con un Modelo Educativo que orienta la construcción de los planes de estudio y la definición de los perfiles de egreso de sus carreras. La implementación del modelo, desde finales del 2007, ha permitido la introducción de actualizaciones y mejoras que facilitan su vigencia y pertinencia.
2. La Universidad ha realizado un proceso programado y amplio, a nivel de participación de Facultades y carreras, de revisión y actualización de sus planes de estudio, en función de las 5 líneas de formación declarada y la carga horaria requerida, para obtener el grado de licenciado y título profesional.
3. Del mismo modo, destaca como fortaleza el grado de conocimiento que los informantes claves declaran respecto de los perfiles de egreso de las carreras, lo que facilita los procesos de enseñanza-aprendizaje y desarrollo curricular en su conjunto.
4. A diferencia del año 2007, la Universidad cuenta con una política declarada de apertura y cierre de carreras, que le ha permitido consolidar su actual oferta académica conforme a las demandas del entorno.
5. La Universidad manifiesta un crecimiento sostenido en sus recursos de aprendizaje de apoyo a la docencia, así como también, en superficie construida para la gestión de docencia a nivel de todas sus sedes y campus.
6. La Universidad cuenta con metodologías de enseñanza orientadas al mundo del trabajo, que se refuerza de manera clara y consistente con la implementación en sus carreras de prácticas tempranas y docentes vinculados a los entornos laborales.
7. La Universidad cuenta con el respaldo de la Red Educativa Pedro de Valdivia que le ha permitido construir sinergias formativas mediante la habilitación de sus colegios como centros de práctica para las carreras de educación; así como también, el aprendizaje de sus estudiantes en el estudio del inglés en el Wall Street Institute. Esto último constituye un sello diferenciador de su modelo educativo, en

- tanto todos sus estudiantes en régimen diurno cursan 8 semestres de estudio de dicho idioma y, a nivel de estudiantes vespertinos, la formación es de carácter optativo. Así mismo, la asociación con el Preuniversitario ha fortalecido la implementación del proceso de nivelación de competencias genéricas como mecanismo de aseguramiento de la calidad en la gestión de docencia de pregrado
8. La Vicerrectoría Académica ha implementado eficaces mecanismos de control a los procesos de enseñanza, tales como el “Seguimiento de la 10° semana de clases” y los informes de gestión docente.
 9. La Universidad cuenta con un sistema consolidado de evaluación docente que ha permitido conocer la opinión de los estudiantes sobre el desempeño de sus profesores y desarrollo de las cátedras, proporcionando información valiosa para llevar a cabo los procesos de evaluación de desempeño académico e implementación de mecanismos de mejoramiento continuo a la gestión de docencia de pregrado.
 10. La Universidad ha comenzado a implementar un proceso de carrera académica, cuyas fases de categorización y jerarquización se encuentran concluidas.
 11. La Universidad cuenta con un consolidado mecanismo de nivelación de competencias genéricas, que le ha permitido disminuir el riesgo académico de sus estudiantes de primer año. Para ello ha implementado cursos que, junto con hacerse cargo de una formación de educación media deficitaria, abarca contenidos que son la bases de las asignaturas iniciales de los planes de estudio de sus carreras.
 12. La Universidad cuenta con una política clara y expedita en materia de extensión universitaria que ha orientado el desarrollo de sus actividades.
 13. La idoneidad académica y experiencia profesional de los decanos y directivos de carrera, le han permitido a la Universidad generar una red de contactos que ha beneficiado la ejecución de actividades de docencia y extensión.
 14. El establecimiento y mantención de una comunicación directa y expedita con los estudiantes, que pese al crecimiento experimentado por la UPV, no ha perdido el estilo comunicativo directo, denominado como política de “puertas abiertas” con los directivos y docentes.

- **Debilidades**

1. Pese a los esfuerzos desplegados por la Universidad en el reforzamiento de la gestión de bibliotecas, persisten deficiencias en materia de número de ejemplares y volúmenes, lo que ha comenzado a ser remediado con la implementación de un servicio digital de acceso a textos y bases de datos de revistas e investigaciones científicas.
2. El desarrollo actual del sistema de aseguramiento de calidad de la gestión de docencia de pregrado, no permite constatar evidencias formales que apunten a que los docentes utilicen diversas técnicas dentro de la amplia gama de métodos, como proceso estandarizado de transferencias de conocimiento.
3. La Universidad cuenta a la fecha con un incipiente sistema de producción de guías, protocolos de trabajo práctico y materiales educativos.

4. La Universidad tiene un crecimiento tardío en materia de perfeccionamiento docente, así como en la generación de actividades de extensión que fomenten, desde la academia, el fortalecimiento de instancias de relación con los debates disciplinares actuales de las carreras.
5. Incipiente desarrollo de capacidades internas a nivel organizacional para responder a las necesidades de bienestar estudiantil, en materia de salud, orientación psicológica y vocacional.
6. Pese a los esfuerzos institucionales por generar centros de alumnos, persisten carreras que no cuentan con representantes estudiantiles.
7. La Universidad tiene un desarrollo insuficiente en materia de difusión de las actividades de extensión que realiza.

VIII. AREAS DE MEJORAMIENTO COMPROMETIDAS

Consideración a cada una de las debilidades formuladas, fueron levantados planes de mejoramiento que se encuentran contenidos en el capítulo V del Informe de Autoevaluación. Las acciones comprometidas en dichos planes, en los plazos y con sus responsables respectivos, son las siguientes:

A NIVEL DE GESTION INSTITUCIONAL		
Acciones	Plazos	Responsables
Dotar de los recursos físicos, humanos y financieros a la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo	2010 -2	Rectoría
Definir las líneas de investigación en coherencia con el Proyecto Institucional.	2010 -2	VRID-Decanaturías
Definir aliados estratégicos para la inclusión y desarrollo de investigaciones.	2010 -2	VRID-Decanaturías
Determinar los fondos externos que están en coherencia con las líneas de investigación de la Universidad.	2010 -2	VRID-Decanaturías
Creación y funcionamiento de un fondo interno concursable para el desarrollo de investigaciones.	2011-1	VRID - VRAF Decanaturías
Dotar a la unidad de egresados y Titulados de una estructura que permita articular las operaciones a nivel nacional.	2010 - 2	VRA- UET
Firma de convenios con Universidades Internacionales liderados por la Unidad de Relaciones Internacionales	2010 - 2	DRI
Realización de un Simposio Internacional de interés académico liderado por la Unidad de Relaciones Internacionales	2011-1	DRI
Firma de convenio con Revistas Académicas y/o científicas internacionales de interés para el desarrollo de la academia en la UPV, liderado desde la Unidad de Relaciones Internacionales	2011-1	DRI – VRA
Elaboración del diseño del instrumento de medición, debidamente testeado, para medir el desempeño funcionario	2010 - 2	DRRHH
Aplicación del instrumento de medición para la evaluación del desempeño funcionario	2010 - 2	DRRHH
Sistematización de los resultados y propuestas de mejoras para procesos futuros en relación al proceso de evaluación de desempeño funcionario	2011 - 1	DRRHH
Elaboración del diseño del instrumento de detección de necesidades debidamente testeado	2010 - 2	DRRHH

Aplicación del instrumento de detección de necesidades.	2010 - 2	DRRHH y Vicerrectores de Sedes
Sistematización de los resultados y propuestas de mejoras para procesos futuros de detección de necesidades de capacitación funcionaria	2010 -2	DRRHH
Ejecución de las acciones de capacitación laboral consignadas en el Plan aprobado	2011 - 1	DRRHH – VRAF
Aplicación de una encuesta de satisfacción y pertinencia de competencias adquiridas a los participantes de las acciones de capacitación	2011 - 2	DRRHH
Determinación del grado de satisfacción alcanzado con la implementación del Plan de Capacitación	2011 - 2	DRRHH DRRHH
Levantar información respecto de las Unidades que precisan del conocimiento específico de normas institucionales de gestión administrativa – financiera.	2010 - 2	DRRHH – VEP
Definición de los medios y canales de socialización de la normativa interna	2010 - 2	VEP – DNTI
Ejecución de plan de socialización de la normativa institucional de gestión administrativa y financiera	2011 - 1	DRRHH – VEP
Levantar un diagnóstico de la factibilidad de integrar los sistemas informáticos existentes	2010 - 2	DNTI
Implementar las medidas de integración sugeridas en el Informe de diagnóstico de integración de sistemas informáticos institucionales	2011 -1	DNTI – VRA – VRAF
Evaluación de las medidas implementadas y generación de propuestas de mejoramiento continuo en el área de Sistemas	2011 - 1	DNTI – VRA – VRAF
Realización de un aporte de capital de MM\$ 3.000 a la gestión financiera institucional	2010 - 2	VRAF
Realización de un aporte de capital de MM\$ 2.000 a la gestión financiera institucional	2011 - 1	VRAF
Venta de servicios capacitación y consultorías	2011 - 2	VEP
A NIVEL DE GESTION DE DOCENCIA DE PREGRADO		
Acciones	Plazos	Responsables
Adquisición de textos bibliográficos conforme al plan de mejoramiento propuesto por la Dirección de Bibliotecas	2010 - 2	VRA – VRAF
Adquirir servicio digital bibliotecario	2010- 2	VRA – DNTI – DNB
Capacitar a docentes y alumnos en el uso del servicio digital bibliotecario	2010 - 2 y 2011 - 1	DNB
Actualización de Planes de Estudio	2010 - 2 y 2011 - 1	VRA
Elaborar un documento resumen de los métodos de enseñanza – aprendizaje vigente para las carreras de pregrado.	2010 - 2	VRA
Elaboración del Plan de Capacitación Docente en metodologías de enseñanza - aprendizaje	2010 - 2	VRA
Implementación del Plan de Capacitación de metodologías de enseñanza - aprendizaje	2011 - 1	VRA
Evaluación del Plan de de Capacitación de metodologías de enseñanza - aprendizaje	2011 - 2	VRA
Levantamiento de información respecto de aquellos planes de estudio que requieren elaborar y/o perfeccionar material de apoyo al aprendizaje	2010-2	VRA
Elaboración y aplicación de materiales de apoyo al aprendizaje por planes de estudio	2011 - 1	VRA
Diseño de política y mecanismos de actualización de materiales de apoyo al aprendizaje implementados	2011 - 2	VRA – Secretaria General

Medición del grado de satisfacción de los estudiantes con los materiales de apoyo al aprendizaje	2011 - 2	VRA
Levantar diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente	2010 - 2	VRA – DRRHH
Diseñar e implementar Plan de Perfeccionamiento docente	2011 - 1	VRA
Evaluar la implementación del Plan de Perfeccionamiento docente	2011 - 2	VRA
Ampliación de cobertura de convenios asistenciales en materia de salud para que contraten los estudiantes	2011 - 1	DAE
Contratación de psicólogo por sede para generar servicios de orientación psicológica y vocacional	2011 - 1	VRA
Realización de charlas informativas respecto de los beneficios de contar con Centros de Estudiantes	2011 - 1	DAE – Directores de Carrera
Evaluación de un informe respecto del interés de los estudiantes por generar instancias de representación	2011- 2	DAE – Directores de Carrera
Elaboración e implementación un plan de mejoras de las actividades de extensión universitaria.	2010- 2	VEP
Medición del grado de conocimiento de las actividades de extensión universitaria realizadas	2011 - 2	VEP
Implementar un revista digital	2011 - 1	VEP

IX. Palabras Finales

La Universidad ha concluido una primera fase de un largo proceso de autoevaluación destinado a lograr la acreditación institucional por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA.-Chile).

Como todo proceso de mejoramiento continuo, la Universidad reconoce que cada día es una oportunidad para perfeccionar lo que hacemos, de cara a incrementar la calidad académica que incida directa e indirectamente en la formación integral de nuestros estudiantes.

Del mismo modo, la UPV se siente orgullosa de los avances alcanzados en su desarrollo institucional en tan corto plazo, que se expresan en nuevas sedes, campus, laboratorios, salas de clases para su creciente número de alumnos. Del mismo modo, afirma que con el tiempo ha logrado asentar cada vez más un sistema de aseguramiento de calidad universitaria, expresado en la formalización de una política de gestión de calidad, la conformación de una Dirección abocada al tema de modo exclusivo, la generación de planes estratégicos, la instalación de nuevos y dinámicos sistemas de control de gestión.

La Universidad invita a todos los miembros de su comunidad Universitaria a sumarse a este desafío de acreditación, que marcará un nuevo hito en su vida institucional y permitirá proyectar su labor en el tiempo.